

## Desconoce SE si usará todo el presupuesto para paros técnicos (El Financiero 09/10/09)

Desconoce SE si usará todo el presupuesto para paros técnicos (El Financiero 09/10/09)(Ivette Saldaña) Viernes, 9 de octubre de 2009 · PROGRAMA PILOTO DE COMPRAS DE GOBIERNO La subsecretaria de Industria y Comercio de la SE, Lorenza Martínez, dijo que aún no saben si se utilizarán los dos mil millones de pesos del presupuesto destinado al programa de paros técnicos, al haberse ya cerrado la fecha límite para que las empresas soliciten los recursos gubernamentales. Al corte actual están por otorgarse o ya se dieron mil 300 millones de pesos, pero podría aumentar la cantidad porque aún están procesando otras solicitudes. Sin embargo "no sabemos" si se van a utilizar los dos mil millones de pesos que se dieron de presupuesto al Programa para la Preservación del Empleo o de paros técnicos. Lo que es un hecho es que las empresas tenían hasta el 30 de septiembre para realizar paros técnicos y recibir apoyos gubernamentales, pero "siguen solicitando recursos y estamos pagando aún apoyos del programa". En el reporte más reciente que difundió la Secretaría de Economía (SE) se explicó que hasta el 18 de septiembre se aprobaron subsidios para las empresas por 737 millones de pesos. Martínez Trigueros dijo, no obstante, que se tienen aprobados mil 300 millones. En ese mismo informe se dio a conocer que las empresas registraron a 470 mil trabajadores inscritos al Seguro Social, pero los que recibieron el subsidio fueron 373 mil. Se inscribieron 740 plantas al programa, pero sólo 71 por ciento (529) recibieron recursos económicos gubernamentales. El monto máximo de apoyo por empresa lo fijó la dependencia en cinco mil 100 pesos por trabajador. En su mayoría los apoyos los recibieron firmas de la industria automotriz y de autopartes, aunque hubo algunas de los sectores eléctrico, electrónico y de maquinaria. Deschatarización Por otra parte la funcionaria aseguró que los cambios a las reglas para el programa de renovación vehicular o el Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (Prodiat) se publicarán en estos días en el Diario Oficial de la Federación. Una vez que entren en vigor se eliminará el requisito de presentar factura original de los autos fabricados en el país, y también podrán chatarrizarse automóviles importados antes del 1 de enero de 2008 a cambio del bono de 15 mil pesos. Entre los cambios aparecerá una nueva definición de vehículo usado, y en lugar de especificar que deberá tener una antigüedad de mínimo diez años, ahora se aclara que la unidad deberá encontrarse "en condiciones de circular por su propio impulso, cuenta al menos con asientos, defensas, puertas y el 60 por ciento de cristales".